

REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

0000019

EXTRACTO

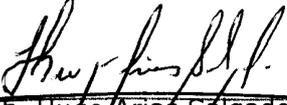
DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL SUSCRITO Y REFORMA DE ESTATUTOS DE FIBRECSA CIA. LTDA.

Se comunica al público que FIBRECSA CIA. LTDA. aumentó su capital suscrito en USD\$30.000,00 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Tercero del Distrito Metropolitano de Quito el 31 de octubre de 2011. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJC.Q.12.001599 de 27 de marzo de 2012

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma el artículo tercero del Estatuto Social de la siguiente manera:

"ARTÍCULO TERCERO: Capital Social.- El Capital Social de la Compañía es de Treinta mil Cuatrocientos Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (USD\$30.400,00), que están representados por Treinta Mil Cuatrocientas participaciones de un dólar (USD\$1,00) cada una....."

Distrito Metropolitano de Quito, 27 de marzo de 2012


Ab. Hugo Arias Salgado.
INTENDENTE JURÍDICO

EV
EXP. 150627
Tr. 01.1.11.000940

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.